

La presencia en la historia de Guayanilla: marineros, comerciantes y agricultores

Otto Sievens Irizarry

Departamento de Humanidades

Universidad de Puerto Rico en Ponce

Resumen:

Este ensayo presenta pormenores de la presencia de emigrantes corsos en el municipio costero de Guayanilla, Puerto Rico, durante el siglo XIX y principios del siglo XX. Se destaca su participación en el comercio marítimo y terrestre, la actividad agrícola en la caña y el café y su eventual inserción a la vida municipal. Se evalúa además el impacto de su contribución desde un punto de vista económico, político, genealógico y religioso.

Palabras clave: Genealogía, Guayanilla, Corsos, Economía

Abstract:

This essay highlights aspects related to the influence of Corsicans in the coastal municipality of Guayanilla, in the Island of Puerto Rico, during the 19th century and beginnings of the 20th century. The author discusses their contribution to commerce, maritime and farming activities, such as sugar cane and coffee, as well as their eventual insertion in municipal life. The effect of their impact on the economy, politics, and their religious point of view is also evaluated. The scope of the essay focuses in the genealogy aspects of this population.

Key words: Genealogy, Guayanilla, Corsicans, Economy, Politics

Introducción

La región suroeste de Puerto Rico fue la preferida por los ciudadanos corsos para establecerse durante el siglo XIX. Los estudios de María Dolores Luque de Sánchez y Marie-Jeanne Casablanca así lo confirman.¹⁵⁷

En el presente ensayo deseamos recoger la experiencia de Guayanilla como una de las municipalidades que se nutrió del asentamiento de los hijos de Córcega. Trataremos de dar noticias de su participación en el comercio marítimo y terrestre, su actividad agrícola y la eventual inserción en la vida municipal.

Presencia corsa en la región Yauco-Guayanilla

La emigración corsa a Puerto Rico empezó poco después del traspaso definitivo

de Córcega a Francia con el tratado de Versalles de 1768, durante el Segundo Imperio (Napoleón III), aunque la población corsa nunca la haya aceptado del todo hasta el presente. Antes de esta época, Córcega estuvo dominada desde el Medioevo sucesivamente por tres Repúblicas italianas: Pisa, brevemente por la de Siena, y luego por Génova, con un corto período intermedio de soberanía corsa entre 1732 y 1753.

A principios del siglo XIX se documenta la presencia corsa en la región en la figura de Domingo Mateo. En 1811 casó con doña Estefanía Rodríguez de la Seda. En 1822 tenía tienda en el puerto de Guayabilla, cercano a su residencia. Ese año recibió a su pariente Antaine François Negroni Mateo, quien arribó a Puerto Rico el 1 de junio de

1822. Negroni, oriundo de Sogdiano, arribó al puerto caucano de Guayanilla a bordo de la *Teresa* de don Sebastián Safin.

En 1824 el Alcalde de Llauco recibió visita del Gobernador General. Le informó que, en dicho partido había tres extranjeros naturalizados que eran D. Domingo Mattei [sic], D. Santos Lucca¹⁵⁸ y D. Antonio Aroche. Igualmente le presenta una lista de dieciséis extranjeros domiciliados en Yauco. Son citados varios vecinos de origen corso: D. José Lucca, D. José Semidei, D. Agustín Santoni y D. Francisco Negroni.¹⁵⁹ Los Lucca, D. Santos y D. José, eran oriundos del pueblo de Pino.

Juan Bautista Arena Luca, nacido en Pino, en su pasaporte indica que residía en Patrimonio en 1828, año en que zarpó para Saint Thomas. Ese mismo año solicitó domicilio en Yauco, donde alegó que tenía un tío - Santos Lucca - y un hermano - Antonio José - quienes residían en esa comunidad desde principios de la década del veinte.

Desde Morsiglia llegaron los hermanos Blasini a Guayanilla. José, Antonio y Pedro llegaron a Guayanilla en 1829, 1832 y 1833 respectivamente. El citado año de 1833 su paisano Mateo Stella Lucca se estableció también en Guayanilla y solicitó carta de domicilio.

Los hermanos Ángel y Ciprián Marcucci, oriundos de Morsiglia, llegaron: el primero, en 1828 a Guayanilla; y, el segundo, en 1830 a Ponce. Su pariente Francisco María Marcucci Rogliani llegó a Guayanilla en 1845. Don Ángel Marcucci casó con Doña Gregoria Lugo, de Guayanilla. Procrearon a: Julio (+1932) (Guayanilla-Ponce) y a Ángel (1842-1888) (Guayanilla-*ibid*). Don Ángel Marcucci Lugo casó en Guayanilla el 3 de octubre de 1862 con su prima hermana Doña Oliva Marcucci Castellar (1842-1922).

Don Ángel Petronelli solicitó ejercer el arte de curar en Guayanilla el 6 de mayo de 1838. El gobierno le permite trabajar pero “*cesará luego de que se establezca en el término de esa jurisdicción profesores revalidados*”. Para 1837 estaba establecido en Ponce.

En febrero de 1867 llegó doña Antonia Franceschini, natural de Corbara. Ya estaba establecido su hermano don Santiago Franceschini Silvestri quien casó con la viuda María Celedonia Rodríguez Troche. En diciembre del citado año de 1867, doña Antonia casó con don Marcos Irizarry Rodríguez.

Otros corsos, como don Antonio Battistini, desembarcaron por Guayanilla y se domiciliaron en 1843. En 1871 Battistini residía en el barrio Naranjo de Yauco.

Sin embargo, es a partir de la década de 1870 cuando se reanuda la emigración corsa, coincidente con una mejora del trato del gobierno francés y un gran éxodo de corsos a Francia. Desde la comuna de Pietra Corbara, Andrés Damiani llegó a Guayanilla en 1872.

Desde la comuna de Farinole [Bastia], cinco miembros de la familia Cesari emigraron a Puerto Rico: dos de nombre “Alfonso” quienes estaban en Guayanilla en 1872. Ángel Antonio, quien llegó en 1871 y al año residía en Guayanilla; y Juan Bautista Belgodere, también residente de Guayanilla.

Desde la comuna de Tomino llegaron los Stella y los Marini. En el vapor inglés “Arno” llegaron al puerto de Ponce el 19 de agosto de 1874 el Sr. F. Stella y la Srta. Rafaelli¹⁶⁰ Miguel Marini Montaggi. Llegó a Puerto Rico en 1879.

A finales del siglo XIX llegaron don Luis Modesti y Dionisi (1890) desde Luri don Domingo Vecchini Crescioni (1893), don Tiburcio Tollinche Olivacce (1896).

Marineros bajo la protección de San Roque

El mar fue una constante en los hijos de Córcega. A excepción de la comuna de Olcani en el Cabo Corso, todas tienen acceso al mar.

Santos Lucca (italiano) del comercio de San Tomás (aún no se había establecido en la Isla) llevaba un cargamento de su propiedad en la balandra danesa *Esperanza* y fue asaltado por un pirata. El cargamento consistía en: 585 ps. y dos reales, 37 onzas de oro, 21 barriles de harina, 20 barriles de bacalao, 25 cajas de licor, 14 cajas de bacalao, etc.¹⁶¹.

En 1822, don Juan Bautista Pieretti era vecino de Ponce y capitán de la balandra española Candelaria. Ese año compró la balandra San José y las Ánimas¹⁶². Don Juan Bautista Pieretti tenía amplia experiencia en el comercio de cabotaje con Salinas, Guayama y Ponce¹⁶³. Sus experiencias fueron cruciales para la captura del pirata Roberto Cofresí y Ramírez de Arellano en 1825. La balandra de matrícula danesa *Dolphin*, alias *San José y las Ánimas*, era capitaneada por D. Juan Bautista Pieretti¹⁶⁴. Don Juan Bautista Pieretti muere en Guayanilla en 1844. Deseamos indicar que en este pueblo vivía su cuñada doña Luisa Marsoud Lahens, casada con el hacendado de cañas, el genovés don Miguel Saliva.

Don Lucas Blasini era capitán de la goleta española *Flor de la Mar*. Estuvo muy activo durante 1838¹⁶⁵. Era común traer mercancía de San Tomás y llevar a ese puerto tabaco. La vida en el mar marcó a los hermanos Blasini-Esquiriche. Se habían

establecido en Guayanilla cuatro hermanos: Lucas, José, Antonio y Pedro. Veamos la siguiente certificación del Cura Párroco de Yauco:

Don Manuel Capacete Cura Párroco de la Iglesia de nuestra Señora del Rosario de Yauco en la Ysla de Puerto Rico.

Certifico: haver celebrado los oficios de Entierro Doble con vigilia y Misa de cuerpo presente y responso, y di sepultura Eclesiástica a los restos del cadáver de Don Pedro Blacini que según declaración de sus hermanos D. José, y D. Luca, D. Antonio, y del Señor Alcalde segundo D. Juan Forner, todos de esta feligrecia, fue devorado desgraciadamente por un pez en Playa grande viniendo con uno de sus hermanos, y tres marineros en un bote cargado del Puerto de Ponce, en ocasión de haverse arrojado al mar para evitar un naufragio que impensadamente lo amenazaba, habiendo efectuado el ocho de Noviembre de mil ochocientos treinta y nueve, y para que conste doy esta que firmo en el Pueblo de Yauco a los veinte días del mes de Septiembre de mil ochocientos quarenta y un años. Firmado y rubricado: Manuel Capacete.¹⁶⁶

A pesar de los contratiempos, los Blasini continuaron viviendo en el valle de Guayanilla. En 1858 Lucas Blasini ejerce las funciones de subdelegado de Marina y Capitán de Puerto de Guayanilla¹⁶⁷.

Algunos de sus paisanos como don José Lucca mostraron interés en tener vida municipal independiente de Yauco.

Fundación de Guayanilla.

Destaca Vivoni, que una vez naturalizados, muchos de los corsos optaban

por la participación en la política local, ya fuese como fundadores de pueblos o Tenientes a Guerra.¹⁶⁸

Los siguientes vecinos oriundos de Córcega firmaron la solicitud para crear el municipio el 10 de diciembre de 1832: Antonio José Arenas Lucca (Córcega-Guayanilla) (1804-1852), Santos Lucca (Córcega - Guayanilla) (1766-1850) y Giuseppe Lucca Mattei (Córcega-Barcelona) (1803-1889)¹⁶⁹.

En el 1839 se comenzó a tramitar el establecimiento del Cementerio Parroquial. Se escogió el lugar que ocupa el cementerio viejo, por estar en un sitio alto. Al oeste de la población, que no se inundaba cuando había lluvias y crecientes. Se ubicó en un predio de media cuerda, que se compró a don José Blasini. También se tomó parte del terreno del Camino Viejo de Barinas.¹⁷⁰ Cuando se construyó el cementerio de Guayanilla, D. Santos Lucca, fue uno de los tasadores del terreno.

D. José Lucca fue Regidor del Ayuntamiento de Guayanilla (1840). Fue alcalde en 1844. Durante su mandato se trató de abrir el puerto que se había cerrado en 1839. Renunció al cargo el 13 de febrero de 1849 por motivos de salud.¹⁷¹

En 1838 comenzó a construirse la Iglesia Parroquial. Se terminó la misma en 1840 y fue bendecida el 12 de junio de 1841 bajo la advocación de la Inmaculada Concepción de María. Previo a la bendición se dividió la jurisdicción eclesiástica entre la parroquia matriz de Yauco y la nueva. Entre los testigos en el Deslinde de Guayanilla y Yauco firmó el corso Francisco Antonio Negroni (1841).¹⁷²

La vida mercantil

El puerto de Guayanilla fue propicio

para la entrada de extranjeros y para el comercio. A modo de ejemplo el 1 de septiembre de 1821 desembarcaron en este puerto, procedentes de Saint Thomas en la balandra española *Teresa* capitaneada por don Sebastián Safini, los corsos Antonio Semidei y Andrés Padovani, oriundos de Morsiglia y Luri, respectivamente. Estos consignaron que venían para establecerse como agricultores¹⁷³.

La Casa Lucca y Lucchetti con sede en Guayanilla y negocio en Ponce, trataba con comerciantes de Marsella, Londres, Estados Unidos y Francia.

De otra parte, en 1841, Antoine Blasini trabajaba como comerciante en Guayanilla. En 1850 se trasladó a Saint Thomas para trabajar en la empresa Piccioni. Piccioni, del comercio de Saint Tomás, tenía relaciones comerciales con las familias corsas establecidas en el puerto.

Vecinos de Guayanilla como Agustín Pietri mantiene relaciones comerciales con la isla danesa. En 1853 la muerte sorprende en Saint Thomas a don Agustín Pietri, domiciliado en Guayanilla.

En 1852 fue la quiebra de la mercantil O'Hara, Luchetti y Co. en Guayanilla.

En 1859 fallece en Guayanilla don Claudio Salvador Bertin Frack [Franch?], natural de Bastia en Córcega, y quien estuvo casado con doña Ana Rodríguez.¹⁷⁴ En su testamento declara tener una panadería en Guayanilla y una sociedad industrial de ancones¹⁷⁵ y establecimientos cotos¹⁷⁶ en la playa, en sociedad con don Antonio Farinacci y la Vda. de Luchetti Según el acuerdo judicial del 16 de mayo de 1858, a la viuda de Lucchetti le corresponde la mitad; a don Antonio Farinacci, una cuarta y, a Bertin la otra cuarta.¹⁷⁷

Don Felipe Silvagnoli, vecino comerciante de Guayanilla, el 24 de enero de 1867, entabló juicio verbal por el cobro de 85 escudos y por las costas que, para su cobro, diere lugar contra don Mariano Bois, vecino industrial residente en Ponce¹⁷⁸.

Don Francisco Antonsanti, vecino de Guayanilla, socio de la mercantil Antonsanti y Franceschi, solicitó se le permitiera construir un almacén en la zona marítima del pueblo en terrenos de dominio público (1882).¹⁷⁹

Para 1876 anunciaba en el periódico **La Prensa** de Mayagüez:

¡Maíz. Maíz!

F. Antonsanti y Cia., de Guayanilla, detallan este grano por quintales, advirtiendo que el comprador tiene que pagar el saco por separado.

Guayanilla. 6 de abril de 1876.¹⁸⁰

Cañaverales

A mediados del siglo XIX los platanales fueron sustituidos por cañaverales. Así lo presencié don Eduardo Lucca y lo comparte con su hermana Zenobia:

Los platanales van a desaparecer de derredor del pueblo convirtiéndose todo ese terreno en cañaverales, lo que será mucho mejor si bien es verdad que los plátanos se pagarán más caros¹⁸¹.

Giuseppe Lucca, padre de los mencionados Eduardo y Zenobia fue dueño de la haciendas *Regenerada* e *Isabelita*.

A mediados del siglo XIX, la hacienda de cañas *Socorro* localizada en el barrio Macaná pasó a ser propiedad de don Domingo Santoni.

Para la Feria Exposición de Ponce (1882), la firma “Antonsanti y Franceschi”, presentó cinco muestras de azúcar moscabada fabricada en la Hacienda San Colombano.¹⁸² Ganaron medalla de oro y mención honorífica de primera clase por haber presentado la mejor muestra de miel de purga.¹⁸³ Igualmente ganaron medalla de plata y mención honorífica de segunda clase por su azúcar moscabada “*que sobresale entre las mismas después de la que obtuvo el primer premio*”.¹⁸⁴

Otros representantes de la industria del azúcar, los Señores Antonsanti y Franceschi de Guayanilla recibieron mención honorífica de primera clase por azúcar producida en su *Hacienda Faro*.

La *Central San Francisco* fue fundada en 1913 por don Arturo Lluberías en el barrio Boca de Guayanilla. Entre sus administradores estuvo el corso don Domingo Gilormini. También trabajó su compatriota Antonio Giovanetti. Así mismo, don Luis Napoleón Cervoni Tomey, natural de Córcega, quien fue mayordomo de la *Central Lluberías*, murió en el barrio *Indios* de Guayanilla el 19 de septiembre de 1926.

El corso Giuseppe Mattei fundó la *Hacienda Fortuna* en los barrios Sierra Baja de Guayanilla y Sierra Alta de Yauco. El trapiche de los Mattei tuvo su última zafra en 1938. Fue el último trapiche de moscabado en Puerto Rico.

Café

La presencia corsa se deja sentir en la zona del café. Muchos casaron con hijas del país cuyos padres tenían tierras, otros fueron beneficiados por la Junta de terrenos baldíos como lo refleja el siguiente cuadro.

CONCESIONES DE TERRENOS A
CORSOS EN EL PARTIDO DE
GUAYANILLA

FECHA	AGRACIADO	VECINDAD	CANTIDAD	LUGAR
27 octubre 1863	D. Pascual Negroni	Guayanilla	200 cuerdas	Bo. Pasto, Sierra del Jagüey
23 enero 1864	D. Agustín Emmanuelli	Guayanilla	200 cuerdas	Bo. Pasto, Sierra del Jagüey hacia el río Junco
14 mayo 1864	Dr. D. Pedro Testamanci	Ponce	200 cuerdas	Bo. Pasto
18 marzo 1868	D. Domingo Pierantoni	Guayanilla	170 cuerdas	Bo. Pasto Jagua
8 junio 1874	D. Francisco Battistini	Yauco	200 cuerdas	Bo. Boca
5 octubre 1874	D. Domingo Olivieri	Yauco	200 cuerdas	Bo. Pasto

Cuadro de elaboración propia.

Fuente: AGPR. Obras Públicas, Propiedad Pública, Caja 93 y Caja 110.

La concesión a Battistini, en el barrio Boca en la costa, es la única que se aparta de la zona cafetalera.

Don Santiago Franceschini Silvestri funda la *Hacienda Catalina*. Don Domingo Olivieri funda la hacienda Tomino. Don Ángel Cesari funda la *Hacienda Formalidad*. Don Vicente Belgodere funda la *Hacienda Belgodere*. Don Luis Bartolomei establece su Hacienda *Moriviví*. Todas estaban ubicadas en el barrio de Jagua

Pasto. Existen también en el barrio Pasto las Haciendas *Anita* y *Concepción* de los Cesari. Don Antonio Casanova establece hacienda en el barrio de Quebrada Honda. Sobresalen como caficultores don Domingo Vecchini, Don Tiburcio Tollinche, vecinos del barrio Pasto y Jagua Pasto respectivamente.

El 3 de marzo de 1892, don Juan Antonio Dominicci y Santi, casado, agricultor, de 69 años de edad, y vecino de Guayanilla, junto a don Francisco Guiliani y Guiliani, casado, agricultor de 45 años, y vecino de Guayanilla, otorgaron escritura en Yauco ante el notario don Zacarías Rodríguez y constituyeron la Sociedad Agrícola con domicilio en el barrio Pasto de Guayanilla cuyo nombre sería "*Francisco Guiliani y Compañía*". La sociedad quedó constituida por ocho años.¹⁸⁵

Los cursos se protegían unos a otros. Así don Vicente Belgodere protege a sus parientes Pierantoni, a quienes colocó de mayordomos. Protegió a la corsa Matea Lazzarini y a sus hijos Guillermo, Catalina y Marcos Dominicci Lazzarini, quienes vivieron como hermanos de las Belgodere-Julia. Domingo Dominicci, esposo de Matea, emigró a Santo Domingo y nunca regresó.

Educación

A partir del 4 de agosto de 1859 se dictaminó que el francés iba a ser el único idioma en Córcega. Aun así, muchos hablaban italiano.

Algunas familias corsas enviaron a sus hijos a estudiar a Francia y a otros lugares.

Así tenemos que don Ángel Marcucci envió a su hijo don Ángel Marcucci Lugo, a los trece años, a recibir

una educación francesa. Regresó a los veinte años a Guayanilla. Eventualmente casó con su prima hermana.

Don Giuseppe Lucca envió a su hija Zenobia a estudiar en New Jersey. Eventualmente Zenobia casó en Nueva York en 1845 con don Augusto Aymard. Vivieron en Guayanilla, pero eventualmente regresaron a Nueva York. Otros miembros del clan Lucca estudiaron en San Tomas; verbigracia: don Luis y don Eduardo Lucca. Don Julio Lucca estudió en la Sorbona, pero no finalizó su grado de medicina. Eventualmente regresó a Guayanilla y casó con Alejandrina Maldonado, una criolla del barrio Pasto.

Por otro lado notamos que varios corsos se mudan en el siglo XX a Ponce con miras de mejores horizontes educativos; por ejemplo: Luis Modesti¹⁸⁶, Tiburcio Tollinche y Marcos Vecchini.

Anticlericalismo

Entre los corsos de segunda generación hubo representantes del clero. En Guayanilla despertó su vocación don José Antonio Pieretti (1830-1903). Ejerció en la Parroquia de Guayanilla en varias ocasiones (1853-1854) (1859-1862) y de octubre a noviembre de 1886.¹⁸⁷

La afluencia de inmigrantes corsos a Guayanilla en las décadas de 1870 a 1900, provenientes de una Europa convulsa, expuso a los guayanillenses a otras visiones de mundo y a otras corrientes ideológicas, ajenas al universo mítico-mágico tradicional. Como en otros pueblos de la isla, son los corsos quienes actúan como punta de lanza del nuevo secularismo y anticlericalismo¹⁸⁸.

Deseo abonar dos anécdotas al respecto. El Viernes Santo de 1927 los

Cesari estaban celebrando su bonanza económica en la *Hacienda Concepción*. Ese año construyeron 27 casillas para los obreros. Eran, asimismo, dueños de la *Hacienda Anita* y de la *Hacienda Grande*, todas ubicadas en el municipio de Guayanilla. Como parte del festejo, habían asado un lechón. Cuando llegó el mayordomo de la *Hacienda Anita*, su paisano Miguel Marini Montaggioni, cogió el lechón asado y lo tiró por una ventana de la casa grande, exclamando que el Viernes Santo se respetaba. Los jíbaros adjudican que esa ofensa de los Cesari los marcó. Ese año vino el huracán San Felipe y perdieron la cosecha y, eventualmente, vino la ruina después que “paleaban los chavos en cuarterolas”¹⁸⁹.

Entre los corsos se practicaba el arte de curar el mal de ojo, los empachos y la mala suerte. Como ejemplo tenemos a la corsa Matea Lazzarini. Bastaba llevarle una prenda del infante para espantar los duendes; o el pelo de un animal, para curar “el mal de ojo”¹⁹⁰.

Los descendientes de los Blasini establecidos en el barrio Jaguas también mantuvieron reservas con la Iglesia. Cuentan que don Pedro Juan Blasini Torres no quería que en su casa hubiese estampas de santos en las paredes. Igualmente, para bautizar a su hijo Roberto, tuvieron que llevarlo a bautizar a escondidas al vecino pueblo de Peñuelas¹⁹¹.

A finales del siglo XIX a las personas que tenían reservas con la Iglesia se les llamaba “librepensadores”. Son estos los que ayudan en la fundación de logias masónicas, teosóficas y odfélicas y a cobijar al protestantismo. Por ejemplo don Julio Lucca no tenía reparos en que sus hijas asistieran al templo protestante¹⁹² y en el barrio Sierra Baja el anciano agricultor natural de Córcega, Francisco Mattei prestó su casa para dar cultos de las Hermanos

Unidos en Cristo.¹⁹³

Política

Varios corsos fueron alcaldes de Guayanilla. Previamente mencionamos a Giuseppe Lucca. En 1866 don Ángel Marcucci, oriundo de Morsiglia, en Córcega fue alcalde de Guayanilla. Igual puesto ocupó su hijo Ángel Marcucci Lugo en 1883.

Varios ciudadanos fueron regidores del Ayuntamiento en diversas fechas: D. Pedro Miguel Mattei (1838)¹⁹⁴ D. José Lucca (1840), D. Ángel Marcucci (1857; 1859), D. Antonio Francisco Negroni (1858; 1859), D. Pascual Negroni (1858), D. Andrés Antonsanti (1858, síndico), D. Lucas Blasini (1863), D. Antonio Farinacci (1871) y D. Felipe Silvagnoli (1871).

Muchos corsos y sus descendientes actuaron como encargados del alcalde en su comunidad. Don Andrés Damiani fue Comisario del Barrio Quebrada Honda (1872). En 1887 don Andrés Santos Negroni fue uno de los componteados.

La endogamia

Durante el siglo XIX el único matrimonio era el religioso. La Iglesia exigía dispensa cuando se casaban parientes. La endogamia fue una práctica común en las antiguas familias rectoras de la región Yauco-Guayanilla [los Ortiz de la Renta, los Lugo, los Torres de Figueroa, los Pacheco, los Rodríguez de la Seda]¹⁹⁵ aceptaron los inmigrantes, renovando la sangre.¹⁹⁶

Doña Cruz Ortiz de la Renta casó con don Lucas Blasini y doña Ángela Beatriz Torres casó en primeras nupcias con don Agustín Santoni, y en segundas casó con don José Blasini.

Don Angel Marcucci casó con doña Gregoria Lugo, propietaria en el barrio Magas. Eventualmente su hijo, Don Ángel Marcucci Lugo casó en Guayanilla el 3 de octubre de 1862 con su prima hermana Doña Oliva Marcucci Castellar (1842-1922).

También practicaron el casamiento entre compatriotas.

Juan Antonio Dominicci casó en dos ocasiones, primero con una Dominicci y en segundas con una Guiliani, ambas corsas. Don Juan Antonio Dominicci Santi, hijo de Feliz y Catalina, natural de Pietra Corbara en Córcega, casó el 14 de mayo de 1866 con Judith (Isidora) Dominicci Rosati, hija de Domingo y de María Antonia, naturales de Pietra Corbara.¹⁹⁷ Don Juan Antonio Dominicci casó nuevamente en Guayanilla el 4 de febrero de 1888 con doña [María] Dominga Guiliani Simonpietri, hija de don Francisco y doña María Flora, naturales todos de Pietra Corbara en Córcega.¹⁹⁸

Don Luis Sinigaglia y Lazzarini era natural de Córcega. Nació cerca de 1838. Llegó a Puerto Rico en 1871. Casó en Guayanilla en 1872 con doña María Juana Emmanuelli e Irizarry, hija del corso Agustín Emmanuelli. Se convirtió en propietario en el barrio de Sierra Baja.

Manuel Stella Rodríguez, hijo del corso Francisco Stella, casó en 1903 con Cornelia Anfriani Ramírez, hija del corso Roque Anfriani¹⁹⁹. Luis Stella Bernardini casó (1881) con su prima Lucía Rafaelli Stella.²⁰⁰

Carolina Mattei e Irizarry (*c.1894), hija de don Francisco Mattei Bonavita, casó en Guayanilla el 1ro. de julio de 1914 con su primo Francisco Mattei Pacheco.

Otra cepa de Mattei establecida en Sierra Baja es la del corso Giuseppe Mattei

Magna quien casó con su prima Juana Mattei Navaroli, puertorriqueña.

Don Antonio Casanova casó con su compatriota Úrsula Cesari y Poggi, hermana de don Angel Cesari y Poggi, agricultores establecidos en los barrios de Quebrada Honda y Jagua Pasto respectivamente.

Cambio de soberanía

Después del huracán San Ciriaco muchas familias emigraron a Hawaai. En el área de Guayanilla era reclutador don Augusto Piacentini. Entre los emigrados estuvieron Feliz Orzabelli y familia.²⁰¹

Al establecerse el gobierno militar norteamericano algunos ciudadanos corsos prestaron fidelidad a los Estados Unidos; entre ellos Marcos Pierantoni, Domingo Navaroli, Agustín Emmanuelli y Juan Juliani residentes en Guayanilla²⁰².

Luego del cambio de soberanía los descendientes de corsos fueron reclutados en la Policía Insular, entre ellos Juan Blasini Torres (*1879)

El 1902 el municipio de Guayanilla fue suprimido y anexado a Ponce. Esta situación duró hasta 1905. Los comisarios de barrio de Guayanilla fueron: del barrio Playa, D. José Paoli; de Jagua: D. Pedro J. Blasini; Sierra Baja, D. Miguel Emmanuelli y del barrio de Quebrada Honda, D. Antonio Blasini²⁰³.

Otros descendientes de corsos trabajaron en Guayanilla. Don Ulises Olivieri Rodríguez comenzó en 1906 como Secretario-Contador del Municipio hasta 1913.

La Ley Jones (1917) concedió la ciudadanía norteamericana a los puertorriqueños. Algunos corsos, ciudadanos franceses, retuvieron su

ciudadanía. Otros como María Lucca Maldonado - nieta del corso Giuseppe Lucca - quien era “postmistress” del correo de Guayanilla, para poder aceptar el cargo, tuvo que renunciar a la ciudadanía francesa.

Salud

La vida en el trópico no estaba exenta de enfermedades. El cólera morbo visitó a Puerto Rico entre 1855 y 1857. Hubo epidemia de fiebre amarilla en 1891. Ese año fallecieron don Francisco Stella Bernardini, natural de Tomino, y vecino de Guayanilla y don Aquiles Santini Benigni, natural de Canari en Córcega, empleado del ferrocarril.

Simultáneamente con los temblores de 1918 llegó la epidemia de influenza. Entre las muchas víctimas que hubo en Guayanilla, estuvo Catalina Guiliani Dominicci, natural de Córcega y domiciliada en el barrio Pasto, quien falleció el 7 de diciembre de 1918, a los 44 años y en estado de soltería²⁰⁴.

Hombre y ambiente

Decía el corso Marini que un hombre no puede vivir donde no cante un gallo, no relinche un caballo o ladre un perro²⁰⁵. Don Miguel Marini Montaggioni lo decía con conocimiento de causa. Tenía un caballo llamado *Niño*, con el que tuvo la osadía de subir la escalinata de Yauco, este era el mismo caballo que lo llevaba a su casa, cuando estaba en estado de embriaguez. De otra parte, el corso Deodati, tenía un caballo que bailaba y se hincaba. No menos interesante resulta que el corso don Tiburcio Tollinche Olivacce tenía un mulo al que llamaba “Madamo” que ayudaba a transportar los frutos de la finca.

El Río Guayanilla fue escenario de la muerte de don Juan Bautista Fraticelli a los

cuarenta años en 1851. Por tradición oral entre su descendencia, cuentan que el corso montado en su caballo empezó a enamorar una lavandera en el río, la cual contestó los piropos tirándole con una petaca. El caballo se asustó y el jinete cayó y se desnucó.²⁰⁶

La presencia corsa ha quedado en la toponimia. En el barrio Macaná, está el sector Santoni, y, en el barrio Sierra Baja, está la *Hacienda Mattei* como recuerdo de la industria del azúcar. Pero, al adentrarnos en la cordillera, quedan la *Hacienda Belgodere*, la *Hacienda Tomino* de los Olivieri, la *Hacienda Anita* de los Cesari, la *Hacienda Formalidad* o *Grande* de los Cesari, la *Hacienda Casanova*: todas testimonio del apogeo del café en la segunda mitad del siglo XIX.

Frente a la Plaza del pueblo de Guayanilla ubicaba el Cinema *Luri*, en recuerdo del pueblo de procedencia de la familia Vecchini en Córcega. Es una pena, que por ser su construcción de madera fuera reducido a cenizas el 16 de mayo de 1992.²⁰⁷

Conclusiones

La inmigración corsa a Puerto Rico es de particular interés para la formación del puertorriqueño. Aunque la isla de Córcega es italiana por geografía, raza y lengua, desde el 1768 (siglo XVIII) constituye territorio francés.

La Cédula de Gracia de 1815 estimuló la inmigración corsa a Puerto Rico. Córcega era una sociedad básicamente agrícola. Sus principales productos eran la uva, la aceituna y el corcho. Por designios de la naturaleza, en dos ocasiones en el siglo XIX la plaga filoxera echó a perder las siembras y diezmó la producción de vino. No podemos apoyar la teoría unicausal como estímulo de la migración. Cada hombre tendrá una respuesta diferente. La permanencia de muchos cursos en

Guayanilla ayudó a estimular la industria de la caña y el azúcar.

Los inmigrantes en su mayoría eran hombres. Se ha podido identificar un grupo reducido de mujeres-madres, hermanas y esposas de los inmigrantes.

La mayoría de los cursos que vinieron a Guayanilla echaron raíces y se quedaron en la Isla. La excepción fueron don José Lucca²⁰⁸ y don Juan Antonio Dominicci, quienes regresaron a su Córcega natal.

La Toma de la Bastilla, fiesta nacional francesa, era observada por la comunidad corsa en Guayanilla. Mi abuela materna contaba que, en una ocasión; don Julio Lucca, ciudadano francés quien residía frente a la Plaza de Guayanilla, donde hoy ubica la biblioteca pública, escuchó a la banda municipal interpretando *La Marsellesa* y en un frenesí de nacionalismo comenzó a disparar al aire.²⁰⁹ El evento fue después de finalizada la Primera Guerra Mundial y todavía está vivo en la memoria colectiva.

El folklore boricua destaca el carácter de los hijos de Córcega. Es común escuchar “le salió lo corso” para denominar el coraje y el genio que les distingue. En una ocasión escuché a doña Luz Blasini decir: “Sobre mi cabeza, la peinilla y Dios”. Lo antes mencionado aclara un antiguo adagio de la región toscana que dice “Más vale muerto en casa, que corso en la puerta”. Otra variante que he escuchado dice “Corso, ni vivo ni muerto”.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS EN

MANUSCRITO

Archivo General de Puerto Rico
(AGPR) A.G.P.R.

Archivo Histórico Diocesano de San Juan (AHDSJ). Justicia: Certificaciones. Guayanilla-Gurabo (1857-1899). Caja J-161. Archivo del autor. “Registro de los extranjeros que residen en esta jurisdicción con carta de naturaleza, domiciliado ó con certificación de residencia, ó bien cualquier otro documento análogo. Yauco, 7 de octubre de 1871[sic].

Archivo Parroquial de Guayanilla (APG).

Registro Civil de Ponce (RCP).

Registro Civil de Guayanilla (RCG).

FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS

U.S. Bureau of Census. Censo 1910 y 1920.

LIBROS

Abad, José Ramón (1967). **Puerto Rico en la Feria Exposición de Ponce**, San Juan: Editorial Coquí.

Cardona Bonet, Walter A. (1991). **El marinero, bandolero, pirata y contrabandista Roberto Cofresí (1819-1825)**, San Juan: edición del autor.

Casablanca, Marie-Jeanne (1993). **L'Émigration corse à Porto Rico**. Éditions “Le Signet”.

Díaz Acosta, Juan [1949] **Historia de la Iglesia Evangélica Unida de Puerto Rico (1899-1949)** [s.e].

González Mena, Joaquín, y Joaquín Tellechea (eds.) (1905). **Guía comercial e industrial de la ciudad de Ponce para el año 1904 a 1905**.

Hernández, Pedro J. (1976). “Los inmigrantes italianos de Puerto Rico

durante el siglo XIX”. **Anales de Investigación Histórica** (UPR, Río Piedras), Vol. III, Núm. 2 (julio-diciembre, 1976).

Lucca. Josué Gedeón, *Labrador*.

Luque, María Dolores (1982). **La presencia corsa en Puerto Rico durante el siglo XIX**. Alianza Francesa de Puerto Rico.

_____. (1990). “Matrimonios y compadrazgos: la interrelación social de los corsos con la población criolla de Yauco durante la primera mitad del siglo XIX”. **Historia y Sociedad**. Vol. III. P. 36 – 59.

Padilla Claudio, Francisco A. (1982) La endogamia y la formación y crecimiento de un pueblo: Yauco. Inédito. Ensayo para el curso de Teoría de la Historia en la UPR de Río Piedras. Fotocopia en Archivo del autor.

Picó, Fernando (2000). **Los irrespetuosos**, Río Piedras, PR: Ediciones Huracán.

Rodríguez Muñoz, Magda M. y Eduardo Questell Rodríguez (1996) “Algunos aspectos sociales y demográficos sobre la emigración corsa a Guayanilla durante el siglo XIX”, **Boletín de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía** (San Juan), Vol. VIII, Núm. 1-2 (abril, 1996) p. 41 - 62.

Notas

¹⁵⁷ María D. Luque (1982), **La presencia corsa en Puerto Rico durante el siglo XIX**; Marie Jeanne Casablanca (1993) *L'Émigration corse à Porto Rico*.

¹⁵⁸ Don Santos Lucas, italiano con cinco años de residencia en la Isla recibió carta de naturalización el 18 de mayo de 1816. “Relación de los colonos establecidos en la Ysla de Sn Juan Bautista de Puerto

Rico; a consecuencia de la Real Cedula de 10 de agosto de 1815". [sic] Archivo General de Indias. Santo Domingo. Legajo 2421.

¹⁵⁹ AGGP. Gobernadores Españoles. Asuntos Políticos y Civiles. Visitas 1824-27. Caja 191. "Expediente sobre la visita pasada a este pueblo [Yauco] el 2 de mayo de 1824.

¹⁶⁰ AHMP."Lista de los pasajeros que conduce el Vapor Inglés "Arno" llegado a Ponce el 19 de agosto de 1874. Caja S-530-2.

¹⁶¹ AGPR. Prot. Not. Ponce. Matías Vidal, 1829, f. 18-19 vuelto. Según citado por en Pedro J. Hernández (1976) "los inmigrantes italianos de Puerto Rico durante el siglo XIX", **Anales de Investigación histórica**, p. 35.

¹⁶² AGPR. Prot. Not. Ponce. Matías Vidal. Caja 2450. Folio 70v., según citado por Walter Cardona (1991), *El marinero, bandolero, pirata y contrabandista Roberto Cofresí (1819-1825)*, p. 300.

¹⁶³ **Ibid.**. Ver p. 173.

¹⁶⁴ **Ibid.** p. 175.

¹⁶⁵ **Gaceta de Puerto Rico**. 6 de noviembre de 1838. Núm. 137, p. 526. 30 de agosto de 1838.

¹⁶⁶ Fotocopia en Archivo del autor.

¹⁶⁷ Marie-Jeanne Casablanca, **op. cit.** p. 199.

¹⁶⁸ Enrique Vivoni (2002). **Los corsos-americanos. Ensayos sobre su arquitectura, vidas y fortunas en el siglo XIX**. San Juan: Archivo de Arquitectura y Construcción de la UPR, p. 21.

¹⁶⁹ Otto Sievens Irizarry (1983) **Guayanilla: notas para su historia**, San Juan, P.R.: Comité Historia de los pueblos, p. 65-68.

¹⁷⁰ AGPP. Gobernadores Españoles, Guayanilla, Caja 459)

¹⁷¹ AGPR. Gob. Esp. Municipio Guayanilla, Caja 459.

¹⁷² Otto Sievens Irizarry (2005) **Breviario sobre la historia de Guayanilla**, Guayanilla, P.R.: Editorial Guaynía, p. 21.

¹⁷³ AGPR. Gobernadores Españoles., Asuntos Políticos, Extranjeros, Yauco, Caja 111.

¹⁷⁴ APG. Libro 3 Def. (1856-1866). Folio 156. Acta 1517.

¹⁷⁵ Ancones: así se denominaba a una plataforma acuática que era arrastrada por una embarcación para transportar azúcar.

¹⁷⁶ Cotos; se usa en sentido comercial, señalando la cercanía de los establecimientos al límite con el mar.

¹⁷⁷ AGPR. Protocolos Notariales Ponce. Francisco Parra. Caja 2343 (1859). Folio 376v.

¹⁷⁸ **Gaceta de Puerto Rico**. Núm. 18, sábado 9 de febrero de 1867, p. 2. Agradezco el dato a D. Walter Cardona Bonet.

¹⁷⁹ AGPR. Obras Públicas. Prop. Pública. Guayanilla. Caja 94.

¹⁸⁰ **La Prensa** (Mayagüez) Núm. II, 6 de julio de 1876. P.3. Agradezco el dato a Don Walter Cardona Bonet.

¹⁸¹ Carta de D. Eduardo Lucca a su hermana Zenobia, fechada en Guayanilla a 9 de febrero de 1884. Agradezco al Sr. Josué Gedeón Lucca, quien me proporcionó copia electrónica, mediante comunicación del 21 de marzo de 2009.

¹⁸² José Ramón Abad (1967) *Puerto Rico en la Feria Exposición de Ponce en 1882*. San Juan, P. R.; Editorial Coquí, 1967. p. 113.

¹⁸³ **Ibid.**, p. 156.

¹⁸⁴ **Ibid.**, p. 156.

¹⁸⁵ Registro de la Propiedad d Ponce., Tomo 10 Guayanilla. Fo. 2. Finca 389.

¹⁸⁶ Se comentaba en el barrio Pasto que don Luis Modesti sacó "un entierro" de mucho dinero en la *Hacienda Anita* y por eso se fue para Ponce. Informa Miguel Marini, quien fuera vecino del barrio Pasto y arrendador de la *Hacienda Anita* a la Sucesión Cesari.

¹⁸⁷ Otto Sievens Irizarry (2012) "El Padre José Antonio Pieretti (1830-1903): un liberal puertorriqueño, En: **Iglesia, Estado y Sociedad, Ruptura y continuidad, 1800-1868**, p. 156.

¹⁸⁸ Fernando Picó (2000), **Los irrespetuosos**, Río Piedras: Huracán, p. 102.

¹⁸⁹ Testimonio de don Miguel Marini Sáez, nieto del corso Miguel Marini. 19 de octubre de 2001.

¹⁹⁰ **Ibid.**

¹⁹¹ Testimonio de doña Luz M. Blasini Del Toro, parienta de don Pedro Juan Blasini.

¹⁹² Otto Sievens Irizarry (1995) "Puerto Rico en la genealogía de Zenobia Camprubí de Jiménez", *Boletín de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía*, Vol. VII, Núm. 3-4 (octubre, 1995), p.39-48, veáse p. 39.

¹⁹³ Juan Díaz Acosta (1949) **Historia dela Iglesia Evangélica Unida de Puerto Rico (1899-1949)**, [s.e] p. 14

¹⁹⁴ En oficio de la Capitanía General y Gobierno Superior dice: "En vista de lo que Usted manifiesta en oficio de 24 de Diciembre ppo., sobre que el Regidor de ese Ayuntamiento D. Pedro Miguel Mattei que pasó a Marsella con permiso de su gobierno ha marchado últimamente á Liorna, Ciudad de Ytalia á incorporarse con su padre y establecerse allí en el comercio, he venido por decreto de esta fecha en nombrar para su reemplazo hasta nueva elección a D. Manuel Yordán que obtuvo igual cargo en el año anterior. Pto Rico, 10 de Enero de 1839, Ángel López Baños". Fotocopia en Archivo del autor.

¹⁹⁵ Francisco A. Padilla (1982). *La endogamia y la formación y crecimiento de un pueblo: Yauco*. Inédito. Ensayo para el curso de Teoría de la Historia

en la UPR de Río Piedras. Fotocopia en Archivo del autor

¹⁹⁶ Magda M. Rodríguez Muñoz y Eduardo Questell Rodríguez (1996) “Algunos aspectos sociales y demográficos sobre la emigración corsa a Guayanilla durante el siglo XIX”, **Boletín de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía**, Vol. VIII, Núm. 1-2, p. 62.

¹⁹⁷ APG. (Archivo Parroquial de Guayanilla) Libro 3 Mat. (1858-1876) Folio 108v. A. 470.

¹⁹⁸ Archivo Parroquial de Guayanilla. Libro 4 Mat. (1876-1896) F^o. 178. A. 455.

¹⁹⁹ Registro Civil de Ponce. Libro 9 Mat. (1902-1903). Folio 131. Acta 53.

²⁰⁰ AHDSJ. Justicia: Certificaciones. Guayanilla-Gurabo (1857-1899). Caja J-161. “Expediente de libertad y soltería promovido por D, Luis Stella y Da. Lucía Rafaelli en Guayanilla. 1881. Casaron en la Parroquia de Guayanilla el 19 de mayo de 1881. APG. Libro 4 Mat. (1876-1893). Folio 109v. Acta 350.

Sievens Irizarry, Otto (1983) **Guayanilla: notas para su historia**, San Juan, P.R.: Comité historia de los pueblos.

_____ (1995) “Puerto Rico en la genealogía de Zenobia Camprubí de Jiménez”, *Boletín de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía*, Vol., VII, Núm. 3-4 (octubre, 1995), p.39-48, veáse p. 39.

_____ (2005). **Breviario sobre la historia de Guayanilla**, Guayanilla, P.R.: Editorial Guaynía.

_____ (2011) **Memorias de Guayanilla**, Guayanilla, P.R.: Editorial Guaynía.

_____ (2012) “El Padre José Antonio Pieretti (1830-1903): un liberal puertorriqueño. En: **Iglesia, Estado y Sociedad, Ruptura y continuidad, 1800-1868**. Actas del Simposio V. Ponce. P.R.: Arzobispado de San Juan de Puerto

²⁰¹ El 16 de mayo de 1908 casó en Koloa, Hawaii, su hija María Dominga con Leonardo Cruz.

²⁰² **Gaceta de Puerto Rico**. Viernes 5 de enero de 1900. Núm. 3, p. 3.

²⁰³ Enrique González Mena y Joaquín Tellechea, ed. Guía comercial e industrial de la ciudad de Ponce para el año 1904 a 1905, p. 27.

²⁰⁴ RCG. Libro 3 Def. (1917-1919). **Fol. 336. Acta 336**.

²⁰⁵ **Testimonio de Don Miguel Marini Sáez**, nieto del corso.

²⁰⁶ Testimonio de Becky Fraticelli Espada.

²⁰⁷ Otto Sievens Irizarry (2011), **Memorias de Guayanilla**, Guayanilla Archivo Parroquial de Guayanilla, P.R.: Editorial Guaynía, p.42.

²⁰⁸ Otto Sievens Irizarry (1995) “Puerto Rico en la genealogía de Zenobia Camprubí de Jiménez”, *Boletín de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía*, Vol. VII, Núm. 3-4 (octubre, 1995), p.39-48, veáse p. 39.

²⁰⁹ Ibid.

Rico, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

Vivoni Farage, Enrique, editor (2002). **Los corsos-americanos. Ensayos sobre su arquitectura, vidas y fortunas en el siglo XIX**. San Juan: Archivo de Arquitectura y Construcción de la UPR.

Vivoni, Enrique y Lorenzo Dragoni (2013). **Diccionario biográfico, corsos de Puerto Rico** (2014). Puerto Rico: Asociación de corsos.

PERIÓDICOS

Gaceta de Puerto Rico, (San Juan). 30 de agosto de 1838.

_____ 6 de noviembre de 1838.

_____ 9 de febrero de 1887.

_____ 5 de enero de 1900.

La Prensa (Mayagüez), 1876. 6 de julio de 1876.